



# E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

Cartagena, abril 12 de 2007.

Señora:

**JULIETA ALVAREZ PIMIENTA**

**Gerente de Ventas – La Instrumentadota Ltda..**

**E. S. D.**

**Ref:** Respuesta a su observación presentada con relación a la evaluación jurídica de la convocatoria 003 – HUC – 2007, publicada en la página Web de la entidad.

Una vez revisada la solicitud elevada por usted mediante oficio de fecha 12 de abril de 2007, dirigida a que se realice una reevaluación de la propuesta presentada por LA INSTRUMENTADORA LTDA, toda vez que los documentos sobre los cuales se declaró que NO CUMPLE JURIDICAMENTE se encuentran del folio No. 170 al No. 180; este comité evaluador procede a corregir el resultado publicado en el sentido propuesto, teniendo en cuenta que efectivamente fueron aportados los siguientes documentos:

EMPRESA QUE CERTIFICA	FECHA DE CERTIFICACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	FOLIO
Hospital de Bocagrande	26 de marzo de 2007	10 años	171
Clínica Blas de Lezo S.A.	27 de marzo de 2007	7 años	172
Clínica AMI S.A.	27 de marzo de 2007	3 años	173
Hospital Federico Lleras Acosta	19 de Septiembre de 2006	3 años	174
Hospital El Tunal	28 de agosto de 2006	2 años	175, 176, 179 y 180
Hospital Occidente de Kennedy	07 de marzo de 2006	1 año	177
Instituto Nacional de Cancerología	28 de febrero de 2006	1 año	178

Así las cosas, la evaluación jurídica de la propuesta presentada por LA INSTRUMENTADORA LTDA, en cuanto a la capacidad técnica y operativa se ajusta de conformidad con las pruebas aportadas:

## CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

### 2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

#### LA INSTRUMENTADORA LTDA.

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.3.	Capacidad Técnica y Operativa	<b>Cumple</b> El oferente que anexe la(s) certificación(es) de experiencia mínima de dos años de suministro de materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial Hospitalarios, la(s) cual(es) deberá(n) contener como mínimo la siguiente información: Nombre del contratante; NIT, dirección y teléfono cuando sea un particular. Nombre del contratista. Objeto, valor y plazo del contrato. Cumplimiento del contrato. El Hospital se reserva el derecho de verificar esta información.	X		El proponente aporta certificados que acreditan la experiencia solicitada de folio 171 a 180.

En consecuencia de lo anterior, El proponente LA INSTRUMENTADORA LTDA se considera HABIL JURIDICAMENTE, por cumplir con los requisitos de verificación exigidos en el término de referencia, y en tal sentido, podrá ser evaluado técnica y económicamente.

**ADRIANA TRUCCO DE LA HOZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**MARIA EUGENIA GARCIA MONTES**  
Asesora Externa